



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC036-2021

OBJETO: "INSTALACIÓN DE TENDIDOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y EQUIPOS DE COMUNICACIONES EN ÁREAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE CONECTIVIDAD Y COMUNICACIONES EN ÁREAS INTERVENIDAS POR REMODELACIONES Y/O CONSTRUCCIONES EN SEDE CENTRAL Y/O NECESIDADES DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y RENOVACIÓN POR OBSOLESCENCIA"

1

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE

Yury Andrea Lozano de MTA, mediante correo electrónico remitido el 23 de noviembre de 2021 a las 20:07, formula las siguientes observaciones:

OBSERVACION N° 1

1. En el numeral 3.3.2 FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL DE TRABAJO, la entidad indica para el cargo de Técnicos:

Técnicos eléctricos, electrónicos /o de comunicaciones- cantidad (2)	<p>Debe ser personas para que cumpla la función de técnico en comunicaciones, de sistemas, Electrónico o afines, con dedicación del cien por ciento (100%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>Con experiencia de mínimo 2 años comprobada y certificada en desarrollo de proyectos de cableado estructurado. Este profesional debe tener experiencia en tendidos de cableado y con cursos aprobados de certificación en instalación, certificación otorgada por el fabricante de las marcas ofrecidas.</p> <p>Debe aportar fotocopias de diplomas y actas de grado, tarjeta o matrícula profesional y certificados de trabajo en altura.</p>
--	---

Al respecto teniendo en cuenta que dentro del perfil descrito en la columna CARGO A DESEMPEÑAR se considera técnicos eléctricos, electrónicos o de comunicaciones, pero en la columna EXPERIENCIA Y FORMACIÓN señala técnico en comunicaciones, de sistemas, Electrónico o afines, se evidencia una inconsistencia entre el cargo y la formación, como el caso de técnico eléctrico. Por tal motivo, solicitamos a la entidad se incluya el técnico eléctrico dentro de la formación requerida, lo cual es acorde con las actividades contractuales a ejecutar.

RESPUESTA

La entidad para mayor claridad ajustará el requerimiento en los pliegos de condiciones definitivos.

OBSERVACION N° 2

2. Teniendo en cuenta que el pliego de condiciones, numeral 3.3.3 OTROS REQUISITOS HABILITANTES, segunda viñeta, se indica que:

La dirección de los trabajos deberá estar a cargo de un profesional con experiencia en diseño de cableado y con cursos aprobados de certificación en instalación, certificación y diseño otorgado por el fabricante de la marca ofrecida

Y que en los estudios previos (página 16) sobre este mismo aspecto, se indica que:

b) Certificación del personal del proyecto: La ejecución de los trabajos deberán estar a cargo de un técnico con experiencia en diseño de cableado y con cursos aprobados de certificación en instalación, certificación y diseño otorgado por el fabricante de la marca ofrecida

Al respecto, es importante resaltar que la experiencia y certificación en diseño corresponden al cargo de director de proyecto, más no del técnico instalador, por lo cual existe una inconsistencia entre el estudio previo y el pliego, y por lo tanto solicitamos a la entidad, se elimine esta experiencia y certificación en diseño para el técnico instalador.

RESPUESTA

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

La entidad acepta la observación, en el sentido de eliminar la exigencia de certificación en diseño para el técnico. La modificación se verá reflejada en los pliegos de condiciones definitivos.

OBSERVACION N° 3

3. En el ANEXO 4. PROPUESTA ECONOMICA, 5. EDIFICIO DE BIBLIOTECA - UNIDAD DE COMUNICACIONES, se indica en los ítems 5.3.5 y 5.4.5:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5.3.	SUMINISTRO EQUIPOS Y ELEMENTOS				
5.3.1.	HERRAJE DE 24P	Un	1		
5.3.2.	Suministro de PDU 8 OUTLET 110V	Un	2		
5.3.3.	Suministro de organizador de 2U horizontal	Un	3		
5.3.4.	Suministro de Kit Barra de tierra para rack formato 19"	Un	2		
5.3.5.	Suministro de banco de baterías para UPS 6KVA	Un	1		
5.4.	MANO DE OBRA				
5.4.1.	INSTALACION DE HERRAJE	Un	1		
5.4.2.	Instalación de PDU 8 OUTLET 110V	Un	2		
5.4.3.	Instalación de organizador de 2U horizontal	Un	3		
5.4.4.	Instalación de Kit Barra de tierra para rack formato 19"	Un	2		
5.4.5.	Instalación de banco de baterías para UPS 6KVA (incluye acometidas)	Un	1		
5.4.6.	Instalación y configuración de teléfonos IP. Incluye la capacitación en el manejo del teléfono, como es el uso de transferencia de llamadas, manejo de agenda, registro de nombre de usuario, privacidad, desvío de llamadas, etc)	Un	6		

Sobre el ítem 5.3.5 solicitamos a la entidad:

- a- confirmar la marca y referencia de la UPS de 6kva para la cual se requieren estas baterías
- b- la cantidad y la capacidad en Amperios/Hora (A/H) de estas baterías.
- c- aclarar si la UPS es un equipo existente en la entidad.
- d- El banco a instalar es un banco externo o interno

Sobre el ítem 5.4.5 solicitamos a la entidad

- a- A que se refiere con INCLUYE ACOMETIDAS, pues la actividad de instalar un banco de baterías no incluye acometidas sino conectores o puentes. En caso de requerirse acometidas indicar el metraje, tipo de acometida (monofásica, bifásica, trifásica) y el calibre del cable.

RESPUESTA

De acuerdo a la solicitud se realizan las aclaraciones:

Item 5.3.5. Marca de la UPS POWEST TITAN 6000VA, Baterías de 12 voltios *7,2 amperios. 240 DC voltios de entrada a 26 amperios y entrega 240 voltios AC. Equipo existente, Banco interno

Item 5.4.5. :En la instalación de las baterías, las acometidas se refiere a los conectores y puentes

OBSERVACION N° 4

4. En los estudios previos, numeral 3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO, la entidad indica dentro del alcance: Suministro e instalación de 2 equipos de sostenimiento eléctrico, lo cual revisado el pliego de condiciones y el anexo de oferta económica, no se evidencia esta necesidad, por lo cual solicitamos se aclare a qué tipo de equipos de sostenimiento eléctrico se refiere y cual sería el costo asociado al mismo.

RESPUESTA

La entidad aclara que hace referencia a los Item 5.3.5 y 5.4.5. de Anexo 4 Propuesta económica, que corresponde a suministro e instalación de baterías para UPS.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



OBSERVACION N° 5

5. En el ANEXO 4. PROPUESTA ECONOMICA, 5. EDIFICIO DE BIBLIOTECA - UNIDAD DE COMUNICACIONES, la entidad totaliza los cuadros de SUMINISTRO ELEMENTOS DE TENDIDOS ELECTRICOS, VOZ Y DATOS, así:

SUBTOTAL	
AUI 15%	
IMPREVISTOS 5%	
UTILIDAD 5%	
IVA 19% DE UTILIDAD	
TOTAL TENDIDOS	

Sobre estos rubros, en donde se señala 15% para AUI pero a su vez 5% para imprevistos y 5% para utilidad, solicitamos a la entidad corregir el primero que corresponde 15% a ADMINISTRACIÓN, para de esta forma completar el AUI en un 25%, como aplicaría para el proceso.

RESPUESTA

La entidad acepta la observación. La modificación se verá reflejada en los pliegos de condiciones definitivos.

SEGUNDO OBSERVANTE

Cristian Vargas, Ejecutivo de Consemad SAS, mediante correo electrónico remitido el 30 de noviembre de 2021 a las 11:36, formula las siguientes observaciones:

OBSERVACION N° 1

La Entidad dentro del borrador del pliego de formula el siguiente requerimiento: "Se determinará con el indicador de razón Corriente, el cual deberá ser mayor o igual a 1.49"

Por favor validar si es posible que dicha disminución se dé por un requerimiento Mayor o igual a 1.2, este valor no pone en riesgo la ejecución del contrato y si da posibilidad de ser más competitivos, ofertando equipos de excelente calidad ampliando como se dijo anteriormente la pluralidad de oferentes.

RESPUESTA

La entidad acepta parcialmente la observación. La modificación se verá reflejada en los pliegos de condiciones definitivos.

OBSERVACION N° 2

Adicionalmente a lo señalado en correo anterior, solicito si existe la posibilidad, publicar el mapeo o los planos de los lugares donde se realizara la respectiva instalación, lo anterior con el fin de evaluar el costo y ejecución del proyecto.

RESPUESTA

Referente a la solicitud, los planos no están disponibles, pero se les aclara que todas las obras e instalaciones están ubicadas en Montería Sede Central, y ningún punto de datos supera los 90 metros desde el Centro de cableado, del que depende. Igualmente pueden asistir a la audiencia de aclaración de pliegos o en su defecto solicitar recorrido por las zonas objeto de la intervención.

TERCER OBSERVANTE

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



Delly Juliana Ferrucho, Coordinadora de Netcom Colombia Ltda, mediante correo electrónico remitido el 01 de diciembre de 2021 a las 7:58, formula las siguientes observaciones:

OBSERVACION N° 1

Por medio de la presente y de la manera más atenta, me permito solicitar su colaboración respecto a la confirmación de las fechas del cronograma de la invitación pública del proceso N° UC036-2021 con objeto "Instalación de tendidos de cableado estructurado y equipos de comunicaciones en áreas académico-administrativas de la universidad de Córdoba, para el cubrimiento de las necesidades de conectividad y comunicaciones en áreas intervenidas por remodelaciones y/o construcciones en sede central y/o necesidades de ampliación de cobertura y renovación por obsolescencia", con el fin de tener claridad del mismo para la manifestación de interés por parte de la compañía en el proceso que se está llevando.

4

RESPUESTA

En los pliegos de condiciones definitivos podrán consultar el cronograma del proceso.

Montería, 07 de diciembre de 2021

ORIGINAL FIRMADO
ESTELA BARCO JARAVA
Jefe División de Contratación

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co

